

 NOTARIA RAMIREZ CARRANZA
AV. ARENALES 2649 LINCE - LIMA
TELF: 222-6281 / 222-5582 / 440-3840 ANEXO 112
web: notariaramirez.com.pe

REPÚBLICA DEL PERÚ



EN NOMBRE DE LA NACIÓN
Universidad Católica de Santa María



POR CUANTO:

Don **David Alejandro Alaco Cano**

con fecha 07 de enero de 2014 de conformidad con la Ley Universitaria; el Estatuto de la U.C.S.M. y el Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de

Ciencias Jurídicas y Sociales

aprobo satisfactoriamente los estudios en el Programa Profesional de

Derecho



CERTIFICO: QUE ESTA FOTOCOPIA
GUARDA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON
SU ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.

LIMA, 1 FEB. 2019

ALEJANDRO RAMIREZ CARRANZA
NOTARIO DE LIMA

POR TANTO:

El Consejo Universitario, otorga el Grado Académico de **Derecho** *EN:*

Derecho

expidiéndole el **DIPLOMA** *para que se le reconozca como tal y se le otorgue los derechos y prerrogativas que la*
Ley concede.

Dado y firmado en Arequipa, a 15 de enero de 2014


Abog. Jorge Urday Zúñiga
SECRETARIO GENERAL


Dr. Abel Tasia Fernández
RECTOR


DECANO


INTERESADO





Resolución de Consejo Universitario

N° 5232-CU-2014 de 13 enero 2014

DIPLOMA N° 31178-ABS

Maco Cano, David Alejandro

Apellidos y Nombres

Facultad de: Ciencias Jurídicas y Políticas

Programa Profesional de: Derecho

Tomo: IV

Folio: 037

Fecha: 07-01-2014

D.M.I.: 46545144

Las firmas del presente diploma corresponden a:

Rector: Dr. Abel Tapia Ferrández.


Decano(a): Dr. Javier Rodríguez Velarde.

Secretario General: Abog. Jorge Urday Zúñiga.

Jefe de Registro y Archivo Académico: Mgter. Eliseo Chávez Chávez.

Sub Secretario(a) General: (e) Abog. Jorge Urday Zúñiga, Res. Nro. 19873-R-2014




Jefe de la Oficina de Registro y Archivo Académico